CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
01 ABR. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 18:20

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 16430

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÈ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **29 de abril** se celebra el **"Día Internacional de la Danza"**, cuya fecha es en homenaje al natalicio del bailarín y coreógrafo francés Jean-Georges Noverre, creador del Ballet moderno. En el año 1982, por la sugerencia del maestro ruso Piepor Gusev, y decisión del comité Internacional de Danza, el cual fue proclamado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO el 29 de abril como día Internacional de la Danza.

Que, la danza existe desde el surgimiento de las primeras culturas, inicialmente vinculada a rituales. En el Perú, las danzas tienen su origen en la época prehispánica, y con la colonización y el intercambio cultural entre las tradiciones americanas, hispanas y africanas, se generó una rica fusión de costumbres de la costa, sierra y selva.

Que, hoy en día, el baile suele ser identificado como un espectáculo o una forma de entrenamiento. Sin embargo, desde tiempos ancestrales, la danza ha sido una expresión artística fundamental que define la identidad de un pueblo o cultura, al igual que la música, la pintura o la literatura. La danza contemporánea, además, contribuye al equilibrio físico, emocional y mental.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a todas las Instituciones nacionales e internacionales, así como a las personas comprometidas con la difusión, el cultivo y la práctica del artes de la danza, con motivo de celebrarse el **29 de abril** el **"Día Internacional de la Danza"**, y el **cuadragésimo tercer aniversario** de su instauración.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCION DE SALUDO** al señor Fabricio Alfredo Valencia Gibaja, **Ministro de Cultura**, solicitando que, por su intermedio, se extienda a todas las personas e instituciones culturales que trasmiten, de generación en generación, el arte de la danza, dejando un legado perdurable en la historia de cada pueblo y de nuestra nación.

Lima, 25 de marzo de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/03/2025 12:43:50-0500